



PADRÓN DE FACTURAS SIN GARANTÍA

CLASE F

1. TIPO DE PRODUCTO

Facturas de compraventa de productos y/o prestación de servicios, que cumplan con la reglamentación bursátil.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Facturas válidamente emitidas, conforme a los requisitos formales y condiciones exigidas por el D.L. Nº 825, Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios y por la Ley Nº 19.983, que Regula la Transferencia y Otorga Mérito Ejecutivo a Copia de la Factura, por su Reglamento y las demás normas legales o administrativas que sean aplicables.

3. NOMBRE DEL PRODUCTO

Padrón de facturas sin garantía clase F.

4. NATURALEZA DEL PAGADOR DE LAS FACTURAS

Corresponde a sociedades que autorice el directorio de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A. ("Bolsa") mediante circular, y que cumplan permanentemente con los siguientes requisitos copulativos:

- i. Antigüedad no inferior a 3 años, de operaciones comerciales ininterrumpidas.
- ii. Volumen total de ventas no inferior a UF 200.000 anual, en el último ejercicio comercial.
- iii. Patrimonio contable no inferior a UF 100.000 según el último balance.
- iv. Índices de liquidez, endeudamiento, cobertura de gastos financieros y generación de efectivo que permitan estimar razonablemente que dispone de una adecuada capacidad de pago para afrontar sus compromisos de corto plazo y que estén dentro de los rangos exhibidos por la industria a que pertenece. Para determinar el cumplimiento de



lo anterior, el directorio de la Bolsa podrá utilizar, entre otros elementos, metodologías de *scoring* o puntaje financiero elaborados por sociedades inscritas en el Registro de Entidades Clasificadoras de Riesgo de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”). Dichas metodologías deberán considerar, al menos, evaluaciones y análisis de la industria a la que el pagador pertenezca, así como análisis cuantitativos y cualitativos de este último

v. Estados financieros de los últimos dos años, auditados por auditores externos de aquellos inscritos en la CMF.

5. TIPO DE GARANTÍA

Sin garantía.

6. OTRAS CARACTERÍSTICAS

No existen características adicionales a las señaladas en los puntos anteriores.